



Asamblea General

PROVISIONAL

A/42/PV.28

8 de octubre de 1987

ESPAÑOL

Cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 28a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el miércoles 7 de octubre de 1987, a las 10.00 horas

Presidente:

Sr. FLORIN

(República Democrática
Alemana)

- Debate general [9] (continuación)

Discurso del Sr. Prem Tinsulanonda, Primer Ministro
del Reino de Tailandia

Declaraciones formuladas por:

Sr. Ibrahimi (Argelia)
Sr. Marshall (Nueva Zelandia)
Sr. Johanes (Checoslovaquia)

- La situación en Centroamérica: amenazas a la paz y la seguridad
internacionales e iniciativas de paz: [34]

a) Informe del Secretario General

b) Proyecto de resolución

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.20 horas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

DISCURSO DEL SR. PREM TINSULANONDA, PRIMER MINISTRO DEL REINO DE TAILANDIA

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará esta mañana, en primer lugar, un discurso del Primer Ministro del Reino de Tailandia.

El Sr. Prem Tinsulanonda, Primer Ministro del Reino de Tailandia es acompañado a la tribuna.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Es un gran placer para mí dar la bienvenida al Primer Ministro de Tailandia, Sr. Prem Tinsulanonda, y lo invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. TINSULANONDA (Tailandia) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Permítame, para comenzar, que en nombre de la delegación de Tailandia y en el mío propio, lo felicite calurosamente por su elección unánime como Presidente del cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Confiamos en que sus reconocidas cualidades y experiencia van a garantizar que las labores de la Asamblea transcurran con fluidez, eficiencia, sabiduría y justicia y que tengan una conclusión exitosa.

También quiero rendir un muy merecido homenaje al Presidente saliente del cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, distinguido hijo de Bangladesh y del Asia, por su contribución invaluable a la labor de esta Organización durante el año transcurrido.

En un mundo plagado de problemas políticos y económicos, la coherencia y la flexibilidad de una nación revisten la mayor importancia. El éxito de Tailandia desde la Segunda Guerra Mundial es un buen ejemplo.

En cierto sentido, la experiencia tailandesa es muy particular. Nosotros, el pueblo tailandés, hemos tenido la bendición de la monarquía tailandesa.

Esta institución, en este momento, está personificada por Su Majestad el Rey Bhumibol Adulyadej, noveno Rey de la casa de Chakri; ha sido y continúa siendo elemento unificador, central, de la nacionalidad tailandesa; es la inspiración moral de nuestro Gobierno y de nuestro pueblo; es el alma de nuestra nación.

Dentro de nueve meses se celebrarán dos acontecimientos que revisten la mayor importancia para la nación tailandesa. El primero es que, en diciembre, se celebrará el sexagésimo aniversario del nacimiento de Su Majestad que, para el pueblo tailandés, señala uno de los hitos más importantes en la vida de una persona; el otro es que, en julio próximo, se convertirá en el monarca que ha reinado durante más tiempo en la historia tailandesa. La celebración de estos dos acontecimientos dará al pueblo de Tailandia la oportunidad de manifestar su respeto sin límites, su profundo agradecimiento y su enorme afecto por su amado monarca.

Como monarca que trabaja arduamente por su nación, nuestro Rey en todo momento se ha mantenido en estrecho contacto con el pueblo y siempre se ha dedicado en forma incansable y desinteresada a procurar el progreso y bienestar del pueblo, sobre todo en las zonas rurales. En sus esfuerzos siempre ha tenido la ayuda de Su Majestad la Reina, y de otros miembros de la familia real.

El Rey de Tailandia cree que todos sus súbditos tienen derecho a compartir los beneficios y la prosperidad de la nación. Ha sido pionero de los proyectos de desarrollo rural destinados a ayudar al pueblo a satisfacer sus necesidades básicas y a lograr la autosuficiencia; estos proyectos han dado un mayor grado de prosperidad a los pobres de las zonas rurales y muchos de ellos se han financiado con sus recursos personales. También ha sido líder en la búsqueda de una forma humana de ayudar a las tribus montañesas a abandonar el cultivo del opio. Ha iniciado un programa de reemplazo de las siembras y planes integrados de desarrollo, que han sido llevados a cabo por mi Gobierno, y como consecuencia, la producción de opio se ha reducido en forma importante al paso de los años.

El problema internacional de las drogas preocupa mucho a mi país. Por esta razón hemos participado muy activamente en la Conferencia Internacional sobre el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas celebrado en Viena en junio de este año. En la reunión, bajo la atinada Presidencia del Primer Ministro de Malasia, los gobiernos pudieron crear un programa de acción para afrontar este problema global.

El juramento real de los monarcas de Tailandia comprende la premisa de ayudar a todos los necesitados. Durante los últimos 12 años, Tailandia, bajo el reinado del Rey Bhumibol, se ha caracterizado por su compasión para con los demás seres humanos desarraigados por la guerra y la opresión. Tailandia ha ofrecido abrigo temporal a casi 1 millón de refugiados. Se trata de los oriundos de Kampuchea, Laos y Viet Nam, que han huido a Tailandia desde 1975, y especialmente desde la invasión de Kampuchea en 1978. Todavía quedan más de 350.000 de ellos.

Una de las principales causas de esta penosa situación ha sido la agresión y ocupación de Kampuchea por las fuerzas armadas vietnamitas. Este problema plantea un grave obstáculo a la paz y la seguridad de la región, pero no sólo es una amenaza para la seguridad de Tailandia y el Asia sudoriental, sino que es también una sangría económica de los recursos de Viet Nam y un desperdicio de la asistencia que sus amigos y aliados le brindan. Además, impone una carga a sus vecinos de la comunidad internacional por la asistencia humanitaria que se brinda.

Lo que ha hecho Viet Nam en Kampuchea viola la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional. Por esta razón, todos los años la Asamblea General condena las acciones vietnamitas y exige la total retirada de sus fuerzas de Kampuchea. La Asamblea General también ha respaldado el derecho del pueblo kampucheano a la libre determinación y a elegir su propio gobierno sin injerencia extranjera. Más de dos tercios de los Estados Miembros de las Naciones Unidas se han mantenido también firmes en el llamamiento en favor de una solución pacífica amplia al conflicto de Kampuchea. La futura Kampuchea debe ser neutral, no alineada y no deberá plantear amenazas a ningún país.

Los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) seguirán tratando de lograr una solución de este tipo. Sus últimas gestiones se realizaron el 16 de agosto de 1987, oportunidad en que respaldaron la propuesta de que los distintos sectores kampucheanos entablen un diálogo con los vietnamitas. Esta reunión se ha previsto como paso inicial hacia una solución política del problema de Kampuchea.

Los recientes acontecimientos han indicado una creciente convergencia del deseo de poner fin al conflicto en Kampuchea. Pedimos a los dirigentes de Viet Nam que conviertan este deseo en realidad; que retiren sus fuerzas de Kampuchea como dijeron que lo harían, pero que lo hagan ahora, y no en 1990, como lo anunciaron.

Convenimos en que la reconciliación nacional, en un momento oportuno, es requisito previo de una solución política. El personaje vital del drama kampucheano es Su Alteza Real, el Príncipe Norodom Sihanouk. Bajo su tutela y liderazgo, creemos que el pueblo kampucheano puede cicatrizar sus heridas y unirse para que renazca la nación kampucheano.

Tailandia desea dejar constancia de su profundo agradecimiento al Secretario General de las Naciones Unidas por sus dedicados e incansables esfuerzos en favor de la restauración de la paz en Kampuchea. Lo instamos a él y a la comunidad internacional a que intensifiquen sus gestiones con tal fin. En particular, Tailandia pide a las principales Potencias que ejercen gran influencia, que tomen mayor conciencia de este problema que afecta no sólo a los kampucheanos sino también a otros pueblos. Es alentador observar que algunas de las Potencias han empezado a debatir la manera de resolver esta cuestión, como lo evidencian la serie de conversaciones entre importantes Potencias como los Estados Unidos, la Unión Soviética y China. En reiteradas oportunidades, Tailandia ha planteado esta cuestión a numerosos dirigentes internacionales y ha pedido su asistencia. Es una injusticia que esta tragedia, que inflige indecibles sufrimientos, haya podido prolongarse tanto. Deben tomarse sin demora las medidas que permitan alcanzar una solución justa y duradera y todo el mundo debe ayudar en esta empresa.

Sólo una vez que Kampuchea haya recuperado su soberanía e independencia podrá esa región del Asia sudoriental estar en condiciones de transformar las espadas en arados. Sólo entonces podrán reconstruir sus economías destrozadas; sólo entonces podrán sus pueblos empezar a gozar de los beneficios de la paz que en otras regiones se toma como algo natural. Sólo entonces, también, los demás pueblos del Asia sudoriental podremos realizar todas nuestras posibilidades como parte de la dinámica cuenca del Pacífico. Juntos podemos dar sentido a este dinamismo del Pacífico que puede aportar grandes beneficios no sólo a la región sino también a todo el mundo.

La aspiración de alcanzar la paz y la prosperidad mediante el esfuerzo y la cooperación comunes tiene clara expresión en los empeños de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental. Este año ha sido testigo del vigésimo aniversario de la fundación de la ASEAN. La creación de esta asociación fue por cierto un hito importante en la historia del Asia Sudoriental, fundada, como lo está, en intereses y valores comunes, así como en el pragmatismo y la tolerancia. El concepto de libre asociación ha dejado su huella en una región en la que no hace tanto imperaba el colonialismo. En efecto, en las últimas dos décadas, la cooperación de la ASEAN ha estimulado el crecimiento y la prosperidad regionales. La ASEAN ha previsto celebrar dentro de pocos meses su tercera reunión en la cumbre para proyectar la orientación de su cooperación pacífica y constructiva en los próximos diez años.

En la actualidad, la comunidad internacional se enfrenta a numerosos problemas acuciantes. El mundo está ahora más militarizado que en ninguna otra época de la historia. En tales circunstancias, existe una necesidad urgente de adoptar medidas efectivas para detener e invertir la carrera de armamentos. A este respecto, Tailandia se complace por el acuerdo concertado en principio entre la Unión Soviética y los Estados Unidos sobre la eliminación de los misiles de mediano y corto alcance, y ante la proyectada reunión en la cumbre entre el Presidente Reagan y el Secretario General Gorbachev. Esperamos que, tras este importante comienzo, se realicen nuevas gestiones para reducir los arsenales estratégicos en un 50%. También es necesario adoptar medidas efectivas en la esfera de las armas químicas y convencionales.

En Africa, el pueblo de Namibia y la mayoría negra de Sudáfrica han sido víctimas de la opresión unilateral durante generaciones. Tailandia una vez más se une al pedido de que se erradique el sistema del apartheid y se aplique el plan de las Naciones Unidas para la independencia de Namibia.

Los problemas del Oriente Medio siguen figurando en el programa de la Organización mundial. Tailandia apoya los esfuerzos de las Naciones Unidas para restaurar la paz en la región, sobre la base de la seguridad de todos los Estados, la retirada de Israel de los territorios ocupados, la libre determinación del pueblo palestino, la integridad territorial del Líbano, la cesación de las hostilidades entre el Irán y el Iraq y la retirada de las fuerzas a las fronteras internacionales. En este último contexto, Tailandia toma nota de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad, que fue aprobada por unanimidad, y abriga la esperanza de que se aplique plenamente.

La situación en el Afganistán se creó debido a que una de las naciones más poderosas del mundo persiguió tercamente objetivos unilaterales. El problema puede resolverse sólo sobre la base de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General que exigen la retirada total de las fuerzas extranjeras y el ejercicio del derecho a la libre determinación del pueblo afgano.

La posición de Tailandia sobre estas cuestiones ha sido firme y consecuente. Nuestra posición se basa en la Carta de las Naciones Unidas y en el derecho internacional, concordando con la mayoría de los Estados Miembros. El Secretario General también goza de la confianza y el apoyo de Tailandia en sus esfuerzos pacíficos por encontrar soluciones pacíficas a estos problemas. Nuestro país siempre está dispuesto a ayudar en estos esfuerzos, independientemente del momento y del lugar donde se produzca.

No todos los problemas urgentes son de carácter político. Muchos son económicos. El sistema económico internacional ha creado una red de interdependencia. No hay ninguna nación que esté aislada. Por esta razón, Tailandia se adhiere plenamente a un sistema de comercio mundial abierto y liberal.

Sin embargo, hay algunos países, en particular los más ricos, que han tomado medidas y aplicado políticas comerciales que obstaculizan el comercio internacional libre y abierto. Además de obstaculizar el diálogo Norte-Sur, se oponen a los intereses de todas las naciones. Los países en desarrollo que tienen economías abiertas, como Tailandia, ya han tenido que enfrentar el problema de los bajos

precios de los productos agrícolas y los productos básicos. Estos problemas se complican con el proteccionismo contra la exportación de productos en los cuales tenemos ventajas comparativas intrínsecas. Sin la expansión de las exportaciones no podemos mantener nuestro crecimiento económico. Esto tendría repercusiones muy graves para nuestro desarrollo nacional y el bienestar de nuestro pueblo. Por lo tanto, exhortamos a todos los países interesados a que demuestren un sincero deseo de cooperar, porque sólo mediante esta cooperación podemos lograr que se corrija el desorden económico internacional actual.

El problema más apremiante que enfrenta en todo momento cualquier gobierno es el bienestar de su pueblo. En el caso de Tailandia, la inspiración de nuestro Rey siempre ha sido muy importante para nuestro Gobierno. Como dijimos antes, Su Majestad tomó la iniciativa de un gran número de proyectos para los pobres del campo. Siguiendo sus iniciativas, nuestro Gobierno ha asignado una parte importante del presupuesto nacional a los programas de desarrollo de las zonas rurales en todo el Reino.

A pesar de las dificultades económicas que encaran los países en desarrollo en el mundo de hoy, Tailandia sigue teniendo un crecimiento económico sustancial. Se ha calculado que nuestra tasa de crecimiento será de casi 6% en términos reales este año. Esto en parte se debe al éxito del Gobierno en dar incentivos y en estimular la economía. También se debe a la estrecha coordinación entre los sectores público y privado. Esperamos que nuestra economía siga creciendo, lo cual a su vez contribuirá a que haya mejores servicios de sanidad, mejor alimentación, mejores viviendas y un mejor nivel de vida para nuestro pueblo.

Es evidente que, para Tailandia, el papel de la monarquía ha resultado indispensable. La monarquía es una fuerza moral que une todos los elementos de la nación tailandesa. Es una fuerza que beneficia al máximo al pueblo de Tailandia. Al celebrar el sexagésimo aniversario del nacimiento de nuestro Rey, vemos que es una oportunidad de reiterar nuestra adhesión a la causa de la paz, la seguridad y la concordia internacionales. Estamos decididos a reafirmar nuestro sólido apoyo a las Naciones Unidas. Esto es lo que el propio Rey manifestó en el discurso real en la ceremonia de inauguración del edificio de la Secretaría de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), en Bangkok, el 24 de octubre de 1975, cuando dijo:

"Las Naciones Unidas se han fijado los elevados ideales de mantener la paz y la seguridad internacionales sobre la base de los principios de la igualdad y las relaciones de amistad entre todas las naciones, y en la práctica, siempre han hecho todo lo posible por coordinar y promover los esfuerzos de los países grandes y pequeños del mundo entero para crear la comprensión y la cooperación mutuas a fin de resolver los diversos problemas de carácter económico, social, de derechos humanos y de otra índole ..."

Por cierto, las Naciones Unidas han desempeñado un papel extremadamente activo al reunir a los Estados Miembros para resolver los problemas y las crisis internacionales. La Organización tiene que seguir conduciendo la causa de la paz y la seguridad internacionales, así como del bienestar de todos los pueblos del mundo.

La reunión de tantos Jefes de Estado y de Gobierno en la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se celebra todos los años, es prueba de la importancia que el mundo atribuye a esta Organización, pero esperamos que los frutos de las deliberaciones y debates que se realizan en estas ocasiones no dejen sólo el eco vacío de buenas intenciones.

Convirtamos estas buenas intenciones en una acción positiva; una acción que traiga soluciones justas a nuestros problemas; una acción que traiga cambios reales y beneficiosos a nuestro mundo.

Si actuamos de esta manera, sabremos que hemos hecho todo lo posible por crear un mundo mejor para la humanidad.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Primer Ministro de Tailandia por la importante declaración que acaba de formular.

El Sr. Prem Tinsulanonda, Primer Ministro del Reino de Tailandia, es acompañado a retirarse de la tribuna.

Sr. IBRAHIMI (Argelia) (interpretación del árabe): Sr. Presidente: La delegación de Argelia lo felicita cordialmente por haber asumido usted la Presidencia de este cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General. Su larga experiencia en los asuntos internacionales y, más particularmente, su conocimiento de los problemas íntimamente vinculados con la actividad de las Naciones Unidas, justifican que se lo haya distinguido con ese cargo exigente que, estamos convencidos, sabrá usted desempeñar para beneficio de las labores de esta Asamblea.

Al darle esa investidura, nuestra Asamblea también ha querido honrar a su país, por su papel dirigido significativamente a un futuro en el que encontrarán plenamente su lugar el diálogo y la cooperación, el mismo diálogo y la misma cooperación que mi país se honra en mantener con el suyo.

Deseo asegurarle que contará constantemente con el apoyo total de mi país y el mío personal.

En ese mismo cargo le precedió el Sr. Humayun Rasheed Choudhury. Por su conocimiento de los asuntos de que se ocupó la Asamblea General y su dedicación constante hizo una admirable demostración de los inagotables recursos personales que podía poner al servicio del interés general. A este respecto, seguramente ha merecido el aprecio de un país hermano, Bangladesh, pero aún más del conjunto de la comunidad internacional. Deseamos expresarle nuestro reconocimiento y nuestros deseos fraternos de felicidad y salud personales.

Es una gran ventaja para nuestra Organización que pueda contar, para que sirva infatigablemente y con eficacia el interés compartido de sus Miembros, con la abnegación infalible, el compromiso sin reservas y la actividad incansable de su Secretario General. Por su identificación con la vocación de las Naciones Unidas de promover la paz y el desarrollo mediante el diálogo, la concertación y la acción universal, el Sr. Pérez de Cuéllar encarna la convicción contagiosa del carácter irremplazable de nuestra Organización cuando - en vano - se intenta ponerlo en tela de juicio.

El principio de acuerdo al que han llegado los Estados Unidos y la Unión Soviética sobre el retiro y destrucción de los misiles de corto y mediano alcance en Europa es, por cierto, un acontecimiento esperado desde hace mucho tiempo, que falta confirmar de manera oficial. Producido tras un período de peligrosa tirantez en las relaciones entre las superpotencias, hace alentar oportunamente la esperanza de un mejor porvenir en las relaciones internacionales. Su considerable importancia proviene, naturalmente, del hecho de que constituiría el primer acuerdo auténtico de desarme nuclear, jamás logrado hasta ahora. Es por ello que lo celebramos y nos felicitamos. No obstante, sería necesario - para que constituya verdaderamente un hito histórico significativo, más allá de la importancia que le asignaría un momento de distensión en las relaciones entre las superpotencias, caracterizadas por las vicisitudes - que provocara el fenómeno de arrastre que hace esperar el programa de negociaciones bilaterales y multilaterales. Desde este punto de vista, es indispensable que se continúe con decisión la negociación de una reducción progresiva de los armamentos estratégicos y de la prohibición de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, y que se elaboren o concierten acuerdos para prohibir los ensayos nucleares y sobre la prohibición y destrucción de las armas químicas.

Cercana a Europa por una geografía inmutable, así como por una historia en movimiento, Argelia no puede menos que sentirse preocupada cuando puede quedar afectada la seguridad europea, como lo ha ilustrado la participación del gran Magreb árabe en los dos conflictos mundiales, o como lo demuestra igualmente su situación, dentro del alcance teórico de los misiles en cuestión.

Es en este contexto que se debe comprender la actividad de Argelia tendiente a promover, en concertación con los demás países del Mediterráneo no alineados - como lo demostró recientemente la reunión celebrada en Brioni, Yugoslavia - un diálogo amplio y una cooperación profunda con los países comprometidos en el proceso de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) a fin de apresurar el establecimiento de una seguridad igual para todos en el Mediterráneo.

A ese respecto, las medidas de desarme, de relajamiento de la tirantez y de fomento de una mayor seguridad deben ampliarse a todo el Mediterráneo, toda vez que las principales Potencias nucleares tienen una responsabilidad muy especial al respecto, ya que mantienen en la zona del Mediterráneo la presencia de flotas de guerra y de armamentos considerables, incluidos los armamentos nucleares.

Esto quiere decir que no puede bastar con que la distensión y el entendimiento se limiten a una determinada región del mundo, ya sea ésta la más delicada como consecuencia de las fuerzas nucleares y convencionales que allí se hallen concentradas o de su designación como posible escenario de un conflicto mayor. Como la paz mundial no es divisible, la distensión tampoco puede serlo sin repetir los errores del pasado y demostrar, de la misma manera, la incapacidad de dotarse de bases sólidas, duraderas y ventajosas para todos.

Los dividendos del diálogo Este-Oeste deben poder aportar, asimismo, su parte a la eliminación gradual de las tiranteces locales y de los focos de crisis regionales. La mejora de las relaciones entre las dos superpotencias, y aún más, entre las dos principales alianzas militares, no puede, pues, ser exclusiva de las legítimas preocupaciones de seguridad de los países no alineados y, en lo que respecta a nosotros, de los países no alineados del Mediterráneo.

Llegamos así a esa primera verdad de que los problemas vinculados con la seguridad del mundo son indivisibles y requieren, por ello, un enfoque global e integrado. Si el enfoque regional tiene sus méritos, sólo podrá contribuir eficazmente con sus recursos específicos a la promoción de la paz mundial sobre una base no discriminatoria de respeto del derecho igualitario de todos los Estados a la seguridad.

En el contexto todavía atormentado de las relaciones internacionales contemporáneas, cada uno de nuestros países debe poder aportar su granito de arena al edificio de la paz. Es así como se expresan, ante todo, la fidelidad a las Naciones Unidas y la fe en sus ideales. También es así como se mide fundamentalmente la contribución de cada uno al advenimiento de una nueva era de relaciones internacionales que queremos sea portadora de paz, estabilidad, seguridad y progreso para todos.

Argelia aporta en el Magreb ese granito de arena para el edificio de la paz, sobre la base de un convencimiento inalterable de que ese conjunto no tiene otra opción ni otro futuro que la unidad a la que está destinado en forma tan natural.

Es una señal de nuestra época que los pueblos, más allá de la afirmación y de la preservación de su identidad específica, se dediquen a buscar y a hallar entre sus vecinos y asociados inmediatos o tradicionales, intereses y aspiraciones comunes que les permitan superar, con una preocupación idéntica, la desconfianza y los malos entendidos del pasado a fin de formular juntos un proyecto unitario que refleje las nuevas exigencias de desarrollo y la creciente necesidad de una mayor seguridad común.

Ello es aún más cierto en lo que respecta a los pueblos del Magreb, cada uno de los cuales ha expresado su genio y su creatividad en su vida cotidiana, contribuyendo así al patrimonio cultural, religioso y de civilización único, para cuya preservación, en un pasado todavía reciente, han tenido que luchar en solidaridad y realizar juntos los mayores sacrificios. Es decir que el gran Magreb árabe, confortado por todo lo que le ha dado el pasado, aunque contrariado por los obstáculos presentes, sigue siendo una vocación de futuro y una obra en marcha, en cuya realización mi país, inclusive antes de su independencia, decidió invertir su voluntad, su decisión y medios, elevándolo así al rango de una preocupación estratégica deseada por su pueblo y aplicada por sus dirigentes.

Pero para que esta obra sea precisamente digna de los valores que se atribuye, no puede proseguir en la ignorancia o el desprecio de lo que sigue estando tan vitalmente vinculado a la autenticidad y a la legitimidad del proyecto unitario. Se trata del respeto por la plenitud de los derechos de cada uno de los pueblos llamados a ponerla en práctica.

En acuerdo con otros dirigentes del Magreb, el Presidente Chadli Bendjedid tomó la iniciativa de franquear una nueva etapa del proceso unitario magrebí por el camino de la integración económica y de la concertación política, a partir del Tratado de fraternidad y de concordia que reúne a Argelia, a Túnez y a Mauritania.

Esta iniciativa tiene por objeto ampliar las perspectivas de la acción común magrebí en el marco de ese Tratado y procede de un enfoque progresista y metódico en el que cada etapa prepara la que debe sucederla y la nutre de logros sólidos hasta que se haya alcanzado el objetivo final, es decir, la unidad merced a la voluntad y en beneficio de todos.

No subestimamos la ardua naturaleza de la tarea ni la envergadura de los problemas por resolver, así como tampoco los obstáculos por vencer. El gran Magreb árabe unido es la realidad inevitable del mañana y, por lo tanto, es necesario tomar las decisiones debidas y asegurarse de la voluntad y de la participación activa de todos. No nos cabe duda alguna de que en todos los instantes decisivos se hará la elección correcta.

Por el momento, la persistencia del conflicto del Sáhara Occidental sigue siendo el principal obstáculo para la realización de la unidad magrebí.

Un plan de paz establecido originalmente por la Organización de la Unidad Africana (OUA), y que hoy recibe el apoyo de todos, determina el marco, define las condiciones e identifica los medios de una solución negociada, pacífica, justa y definitiva de ese conflicto. En dicho plan se hace un llamamiento a negociaciones directas entre Marruecos y el Frente POLISARIO; a la negociación entre ambas partes de las condiciones necesarias para una cesación del fuego y de la celebración de un referéndum sobre la libre determinación; por último, dicho referéndum debe ser lo más genuino posible y no estar sujeto a ninguna limitación administrativa o militar.

Las Naciones Unidas y la OUA hoy se hallan comprometidas en un proceso conjunto de buenos oficios.

Por consiguiente, Argelia no puede sino felicitarse por la iniciativa conjunta del Presidente en ejercicio de la OUA y del Secretario General de enviar a ese territorio una misión técnica encargada de determinar los medios necesarios para la realización de un referéndum digno de crédito, organizado y controlado por la OUA y las Naciones Unidas. Deseamos que esta misión pueda cumplir eficazmente su tarea y permitir así que el Presidente en ejercicio de la OUA y el Secretario General de las Naciones Unidas presenten propuestas adecuadas para la aplicación del plan de paz establecido por la resolución 104 de la OUA y refrendado el año pasado, una vez más, por la resolución 41/16 de la Asamblea General.

Huelga decir que si el conflicto del Sáhara Occidental debe resolverse definitivamente mediante un referéndum, éste no puede dejar de satisfacer las exigencias indispensables de regularidad y justicia. Su concepción y concreción no pueden, desde ese punto de vista, prejuzgar un resultado de confirmación y legitimación del hecho consumado ni pueden, a ese respecto, asignar a la fuerza ocupante una presencia militar o administrativa que influiría considerablemente sobre su resultado.

En la prolongación de los esfuerzos de las Naciones Unidas y de la OUA, y con el propósito de alentarlos, se han manifestado buenas voluntades para ayudar y actuar con miras a la cesación de este conflicto fratricida. Se trata, en particular, de la intervención fraterna del Rey Fahd Ibn Abdelaziz El Saoud, soberano de Arabia Saudita, guardián de los Santos Lugares. Esta intervención ha sido meritoria, por lo que es digna de nuestro mayor reconocimiento.

Argelia trata de aportar otros granitos de arena al edificio de la paz mundial en todos aquellos lugares en los que una tirantez local o una crisis regional pueden solicitar su contribución o sus esfuerzos, aunados a los de los demás. Así sucede con la crisis del Oriente Medio, la triste situación que vive el Líbano hermano, el conflicto fratricida que agota lo mejor del potencial y de los recursos humanos y materiales del Iraq y del Irán, así como el problema del Chad, con respecto al cual mi país formula deseos de reconciliación nacional y de reconstrucción en su integridad territorial.

En el Oriente Medio, una situación intolerable continúa infligiendo al pueblo palestino la injusticia de la expoliación y le impone una lucha por la plena rehabilitación de todos sus derechos, incluidos sus derechos nacionales. Cuarenta años de lucha dan prueba de la imposibilidad de que se restaure la paz en la región

sin la satisfacción del derecho palestino a un Estado independiente establecido sobre su tierra histórica, Palestina. La solución del conflicto del Oriente Medio requiere necesariamente, por otra parte, la restitución de los territorios árabes ocupados, con inclusión de Al Quds Al Sharif. La tragedia del Líbano constituye el núcleo de nuestra preocupación. En esta prueba cruel puede contar con nuestra solidaridad. Argelia está y permanecerá junto al Líbano en la movilización de sus fuerzas para reunir a todos sus hijos en el entendimiento y la unidad nacional reencontrados y para afirmar su autoridad y soberanía sobre la totalidad de su suelo, que la ocupación sionista daña.

La solución para la crisis del Oriente Medio no puede ser sino global y no puede imaginarse fuera del marco de una conferencia internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas, que siguen siendo, desde este punto de vista, ireemplazables ya que son las únicas que pueden tener en cuenta todas las dimensiones y todos los aspectos de esta crisis.

Estamos de parte de aquellos que creen que la idea de esa conferencia o su aceptación no son fines en sí mismos. Lo importante sigue siendo determinar qué se va a incluir en esa conferencia. Desde ese punto de vista, se plantean cuatro aspectos a tomar verdaderamente en consideración, con todas sus exigencias, si el objetivo de todos es solucionar hoy, en forma justa y duradera, la crisis del Oriente Medio.

En primer lugar, se trata de la índole de la conferencia. A menos que se confiesen inmediatamente sus límites y se revele, también de forma inmediata, su incapacidad para alcanzar la solución verdadera que se espera, una conferencia internacional reducida al carácter de un paraguas que cubra un proceso de negociaciones bilaterales, territoriales o de otro tipo, no ha de corresponder al parámetro central de la crisis, en este caso la cuestión de Palestina. ¿Acaso el ocultamiento de la cuestión palestina hará olvidar que ella es y sigue siendo la causa original de los conflictos existentes en el Oriente Medio y que si no se la trata como tal no habrá paz posible en la región?

En segundo lugar, se trata de las facultades de la conferencia. ¿Cómo se puede tomar la libertad de liberar a las Naciones Unidas de sus responsabilidades primordiales a este respecto, cuando es conocido el papel desempeñado por ellas en un momento dado en la tragedia palestina? Las responsabilidades de las naciones siguen siendo plenas y totales y deben poder continuar expresándose en el seno de la conferencia internacional que se ha de reunir.

En tercer lugar, se trata de la participación en esta conferencia. Como la cuestión palestina se impone como cuestión central a resolver, el objetivo no podrá lograrse en ausencia de sus representantes auténticos y con la exclusión de sus aspiraciones y su voluntad de que estos últimos sean los únicos que puedan formularlas y defenderlas válidamente.

En cuarto lugar, se trata del objetivo de la conferencia. ¿Acaso podría ser otro que el simple reconocimiento de ese derecho natural aceptado por todos, el derecho a la autodeterminación, mediante el cual los palestinos volverán a tener su patria?

La guerra prosigue entre el Iraq y el Irán y se extiende peligrosamente hoy al Golfo, amenazando la seguridad y la estabilidad de los países hermanos de la región. Entrada ya en su octavo año, esta guerra, una de las más mortíferas y devastadoras que ha conocido el mundo contemporáneo, se desarrolla en perjuicio de los intereses reales de los pueblos del Irán y del Iraq. Un destino inevitablemente común los llama sin embargo a preocuparse por determinar los medios para poner fin definitiva y pacíficamente a su conflicto, con el propósito de que resueltamente puedan unir su potencial al de todas las esferas de solidaridad que reúnen al tercer mundo, enfrentado a múltiples desafíos.

El Secretario General de las Naciones Unidas trabaja para poner fin a esa guerra. Argelia le alienta y le apoya en la misión de paz que le ha encomendado el Consejo de Seguridad, para que el Golfo conozca de nuevo el entendimiento y la cooperación entre todos los que pertenecen a la región y así preservar la paz y la seguridad mundiales.

Argelia forma parte activa de todos los combates que libra el Africa en una movilización de sus potencias que tiene pocos precedentes. Ya se trate del logro final de su liberación o de la promoción de su desarrollo, nuestro continente asume sus responsabilidades sin fallas y sin descanso. Al respecto, la Organización de la Unidad Africana (OUA) desempeña una función estratégica irremplazable. Corresponde a la comunidad internacional asumir su responsabilidad frente a un continente que se distingue, desgraciadamente, entre todos los demás, por la persistencia de la dominación racial y por un estado de subdesarrollo sin igual.

En el Africa meridional es admirable la determinación del pueblo de Sudáfrica de luchar para recobrar plenamente sus derechos y rechazar el apartheid, que endurece su represión al tiempo que lo abandonan cada vez más esos mismos apoyos en los que durante mucho tiempo halló las razones y los recursos para su supervivencia. Pero la lucha del pueblo sudafricano con la dirección del Congreso Nacional Africano (ANC) y la del pueblo de Namibia dirigido por la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), ejemplares tanto por sus realizaciones como por la amplitud de los sacrificios realizados, representarán siempre una de las lecciones esenciales de este fin de siglo, que será así testigo del fin de la opresión racial. Sin embargo, hoy día, cuando tardan en ponerse en marcha medidas enérgicas previstas en el Capítulo VII de la Carta, cabe ya interrogarse cómo ha podido cometerse y mantenerse ese crimen de lesa humanidad condenado por la historia y cómo ha podido faltar la voluntad necesaria para precipitar su fin.

Por lo tanto, es el menor de los deberes y una mínima responsabilidad garantizar a los pueblos de Sudáfrica y Namibia, así como a los Estados de la línea del frente, el apoyo decisivo que exige esa fase final de su lucha.

La controversia fronteriza entre el Chad y Libia moviliza actualmente los mejores recursos de la OUA, que al mismo tiempo ha demostrado toda su capacidad para convertirse en el marco de la investigación y la consagración de la solución de ese conflicto. El Comité de Jefes de Estado creado por la OUA respecto de esa controversia, que se reunió recientemente en Lusaka, Zambia, ha indicado el camino

que conviene tomar y que ya se ha recorrido en un primer tramo, lo que es de buen augurio. Estamos seguros de que Libia y el Chad, destinados por su vecindad a la cooperación y el entendimiento, sabrán encontrar en ellos la responsabilidad y el valor necesarios para que lo que los divide hoy ceda el paso mañana al respeto mutuo, al entendimiento y al progreso de los dos países hermanos.

En la América Central, posibilidades reales de lograr una paz duradera y una cooperación en interés de todos los pueblos de la región se han manifestado en el Plan de Paz elaborado en Guatemala el 7 de agosto pasado, gracias a la abnegación del Presidente Arias de Costa Rica y de los demás dirigentes centroamericanos, que de este modo recompensan la suma de esfuerzos incansables realizados por los Grupos de Contadora y de Lima. Cabe esperar que ese acuerdo goce del apoyo sincero y sin reservas de todos aquellos que tienen la posibilidad de ayudar al restablecimiento de la paz y la concordia en la región.

Argelia celebra las realizaciones políticas, económicas y sociales de la América Latina y formula el deseo amistoso de su consolidación en beneficio de los pueblos latinoamericanos, para que de esa manera ese conjunto afirme su lugar y confirme su papel en la defensa de las causas fundamentales del Movimiento de los Países No Alineados y del mundo en desarrollo.

En la Reunión Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados celebrada en Harare y recientemente en la Conferencia Ministerial de los miembros mediterráneos de dicho Movimiento efectuada en Brioni, nuestros países se han pronunciado claramente respecto de la cuestión de Chipre. Mi país reconoce esa posición, la hace suya y manifiesta su esperanza de que constituya la base de la solución esperada.

El actual sistema de relaciones internacionales contemporáneas es causa de inestabilidad para todos y del mayor número de obstáculos para los países en desarrollo.

Esta comprobación me ha inspirado ciertas reflexiones ante el Grupo de los 77. Deseo compartirlas con ustedes hoy.

En primer lugar, el mundo en desarrollo ha asumido sus responsabilidades internas en materia de desarrollo y eso no ha bastado, ni mucho menos.

Además, los ajustes internos efectuados por el mundo en desarrollo con un gran costo político, económico y social, no han respondido a lo que de ellos se

esperaba. Por el contrario, tales ajustes no han tenido más que efectos reducidos, a veces nulos, debido a la rigidez e inadaptación del medio ambiente económico exterior.

Por efecto de la demostración inversa, en los hechos estos ajustes internos han puesto de manifiesto el imperativo de realizar ajustes estructurales mundiales. Esta es la exigencia del momento siempre que la voluntad política de todos sea participar en la eliminación de la crisis estructural de desarrollo que el actual sistema de relaciones económicas internacionales ha creado y mantiene.

Hablar de la necesidad de ajustes estructurales mundiales por realizar es inducir la participación necesaria de las Naciones Unidas, cuya vocación fundamental es, entre otras, la de promover la cooperación internacional para el bienestar de todos los pueblos.

Dicho esto, se impone la necesidad de un diálogo Norte-Sur revitalizado, con objetivos precisos. El futuro de la paz está en el desarme y el desarrollo, toda vez que uno y otro se nutren mutuamente y son indivisibles.

Por último, en un momento en que el diálogo Norte-Sur está dejando de existir e inclusive está perdiendo su esencia, el deber de las Naciones Unidas consiste en esforzarse por revitalizarlo con nuestra ayuda y cooperación.

Las Naciones Unidas se encuentran hoy en una encrucijada de interrogantes fundamentales. Deben ocuparse de problemas vinculados a la propia supervivencia de la humanidad, cuando la misma existencia de la Organización está en peligro. Por un lado, se ven frente a una carrera - sumamente destructiva - de armamentos nucleares que pone en entredicho la propia supervivencia de nuestro planeta y, por otro, frente a una parte de la humanidad cuya condición económica precaria no le permite en la actualidad disponer de los medios necesarios para sobrevivir. Una cosa es tan injustificable desde el punto de vista moral como la otra es intolerable desde el punto de vista humano. Como reflejo de esta situación dramática, una conferencia reciente acaba de manifestar cuáles son, a su juicio, los medios que es preciso activar para poner en práctica la ecuación del desarme y el desarrollo.

La búsqueda y el logro de estos objetivos no pueden imaginarse sin la existencia de las Naciones Unidas, que deben recobrar la vitalidad de sus funciones y la plenitud de sus recursos.

Esto quiere decir, en otras palabras, que no existe más alternativa que la preservación y el fortalecimiento del papel de nuestra Organización. Si a fin de lograrlo se requieren reformas para aumentar su eficacia y si, desde ese punto de vista, surge la certidumbre de que hay lugar para los cambios estructurales, el deber de cada uno es brindar su aliento y su colaboración. Pero la situación internacional demuestra una vez más que no es posible prescindir del único instrumento con que en verdad cuenta la humanidad para aunar las fuerzas de todos y abrir, por fin, perspectivas de paz y de progreso.

Sr. MARSHALL (Nueva Zelandia) (interpretación del texto inglés proporcionado por la delegación de la frase pronunciada en maorí): A los representantes de los países del mundo, saludos. Traigan de sus países los regalos que todos podamos compartir: sus palabras de sabiduría y su amor. Estoy muy contento de que todos hayamos venido a esta reunión de líderes del mundo.
(continúa en inglés)

Señor Presidente: En nombre de Nueva Zelandia, sumo mis felicitaciones a las de los numerosos oradores que me precedieron por su elección para ocupar la Presidencia del cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

Hace siete semanas, el Gobierno laborista de Nueva Zelanda fue reelegido por una mayoría superior a la registrada en la elección anterior. El Gobierno se vio así alentado por la manifestación de respaldo de nuestro pueblo a los principios que hemos aplicado a nivel interno e internacional. Mi declaración de hoy me brinda la oportunidad de reafirmar la adhesión del Gobierno y del pueblo de Nueva Zelanda a las Naciones Unidas. Este compromiso deriva de nuestros 42 años como miembros de la Organización, de nuestra participación activa en su labor y de nuestra adhesión firme a sus ideales.

Con este ánimo de firme apoyo a las Naciones Unidas me complace poder informar aquí que el Gobierno de Nueva Zelanda acaba de reexaminar su capacidad de contribuir a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Luego de efectuar ese análisis, decidimos dar cuenta al Secretario General de nuestra voluntad de ampliar nuestra contribución práctica a esa parte tan importante de la labor de las Naciones Unidas. Hemos participado en el pasado en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. En la actualidad, proporcionamos personal a la Organización de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua en Palestina (ONUVT), y efectuamos aportes financieros tanto a la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS) como a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL). En el futuro, estamos dispuestos a considerar favorablemente las solicitudes del Secretario General de una futura participación de fuerzas neozelandesas en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. En nuestro caso, dicha participación podría asumir, por ejemplo, la forma de equipos de especialistas de nuestras fuerzas armadas. Nuestro propósito general al asumir este compromiso es demostrar un apoyo activo y práctico al papel de las Naciones Unidas en el fortalecimiento y control de la paz y la seguridad internacionales. ~

Básicamente, el trabajo de las Naciones Unidas es preservar la paz; por eso se fundó hace 42 años y por eso es que sigue siendo tan importante en el mundo de hoy. Ello significa que esta Organización tiene que enfrentar en forma clara y crítica la amenaza principal para la paz y la seguridad internacionales que representa la carrera armamentista mundial, en particular la de armamentos nucleares.

La prioridad esencial de Nueva Zelanda en esta Asamblea es esforzarse por lograr una reducción urgente de las armas nucleares. La meta final tiene que ser un mundo en el que ya no existan las armas nucleares, un mundo en que ningún país pueda decir que debe depender de ellas para garantizar su seguridad.

Nuestro país se siente muy alentado por los recientes acontecimientos surgidos en la esfera de las relaciones entre las dos superpotencias. Al igual que las demás naciones, acogimos con beneplácito su decisión de convenir en principio la eliminación de toda una categoría de armas nucleares, es decir las fuerzas nucleares de alcance intermedio emplazadas en Europa y Asia. Si ese principio de acuerdo se prolonga - como debe suceder - en un tratado que dé fuerza jurídica al compromiso político de Washington, ello representará un hito en la carrera armamentista. El acuerdo sobre fuerzas nucleares de alcance intermedio será el primero en la historia en materia de reducción de armas nucleares y probará la convicción de que la seguridad se puede mantener con menos y no con más armas, y de que para preservar la paz no se necesita acumular armamentos.

Un acuerdo sobre fuerzas nucleares de alcance intermedio será una medida positiva, pero sólo representa un primer paso, que debe prolongarse con medidas destinadas a lograr una reducción sustancial de las armas nucleares estratégicas e impedir una carrera armamentista en el espacio ultraterrestre. Además, para que haya avances en estos dos frentes, será necesario tratar con prioridad el desequilibrio que se advierte en materia de fuerzas convencionales, logrando así un equilibrio de estas fuerzas en niveles significativamente reducidos.

El Presidente Reagan y el Secretario General Gorbachev señalaron ellos mismos el camino. En Reykjavik el año pasado mostraron que no hay desacuerdo sobre las metas a lograrse: una disminución del 50% de los arsenales nucleares estratégicos para llegar, en definitiva, a la eliminación total de las armas nucleares. Los instamos a no dejar de lado estos objetivos, a no apartarse de la visión del mundo sin armas nucleares que percibimos desde Reykjavik. Esta visión no se concretará este año y tal vez tampoco en este siglo, pero constituye un objetivo cuyo logro es de interés vital y directo para todos los países representados en esta Asamblea.

El desafío inmediato es hallar formas de acercarse a este objetivo, manteniendo al mismo tiempo la seguridad de todos los Estados y regiones. Hace tiempo que Nueva Zelanda sostiene que la celebración de un tratado de proscripción general de los ensayos nucleares sería una forma importante de lograrlo. En las resoluciones que - junto con Australia y otros países - hemos presentado a esta Asamblea, instamos a la comunidad internacional a aprovechar los medios clave de poner freno a la carrera armamentista nuclear. Por ello, vemos con beneplácito el reciente acuerdo de los Estados Unidos y la Unión Soviética para iniciar negociaciones por etapas sobre los ensayos nucleares. No obstante ello, seguimos instando a los participantes a vincular más estrechamente esas negociaciones con el objetivo que la Asamblea General ha reiterado durante tantos años: que todos los Estados den fin a los ensayos nucleares en todos los ambientes y para siempre.

Presentaremos nuevamente ante la Primera Comisión de la Asamblea General un proyecto de resolución sobre ensayos nucleares. Exhortaremos a la Conferencia de Desarme a que quiebre el estancamiento que ha impedido la consideración multilateral eficaz de esta cuestión en los últimos cinco años.

Otra cuestión del proceso multilateral del desarme que hasta ahora no ha podido ser considerada adecuadamente es la prevención de una carrera de los armamentos en el espacio ultraterrestre. Hace tres años, mi Primer Ministro, David Lange, hizo notar desde esta tribuna los indicios inquietantes de que la competencia militar entre las dos superpotencias podría trasladarse a un nuevo ambiente: el espacio ultraterrestre. Los acontecimientos ocurridos desde ese entonces han dado poco alivio a nuestra preocupación. Nueva Zelanda se opone de manera categórica a la extensión de la carrera de los armamentos al espacio ultraterrestre. Seguiremos atentamente las deliberaciones de la Conferencia de Desarme sobre este aspecto en el próximo año y en el tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, donde se espera que este tema reciba una considerable atención.

No obstante, ha habido algunos logros notables este año. Se han obtenido progresos en las negociaciones de Ginebra en torno a una convención para eliminar las armas químicas - uno de los más bárbaros instrumentos de guerra - cuyo uso condenamos de manera firme. Procuramos que rápidamente se complete a este trabajo sumamente urgente. Además, la conclusión exitosa de la Conferencia Internacional sobre la relación entre Desarme y Desarrollo, a la que tuve el privilegio de dirigirme hace un mes, ha restablecido en parte nuestra fe en el multilateralismo. El consenso logrado en esa Conferencia es sumamente significativo cuando se le considera ante el pesimismo que marcó su proceso preparatorio. Ello debe alentarnos a prepararnos para el tercer período extraordinario de sesiones sobre el desarme, a celebrarse el próximo año.

Como pequeño país, tenemos pocas posibilidades de influir en los grandes Estados poseedores de armas nucleares y simplemente pedimos con insistencia que lo hagan nuestros hermanos y hermanas que poseen tal poder.

Nos encontramos en un hito histórico de la era moderna. Luego de haber avanzado en forma constante en la preparación para la defensa o para el conflicto desde que los hombres formaron los primeros grupos y alianzas, hemos llegado al

borde del conflicto. La mayoría de nosotros quiere retroceder. Pero aún hay temores externos de que aquellos que no han aprendido a confiar, seguirán ejerciendo presión, y que continuar adelante con el desarme puede socavar nuestra propia seguridad. Luego de aprender a confiar unos en otros, a reducir el tono de la retórica que utilizamos unos contra otros, es fundamental ahora que demos los pasos necesarios para permitir que sobreviva este pequeño y delicado planeta, y sus pueblos.

He ahí por qué mi país está tan decidido a procurar progresos hacia el desarme. Lo que está en juego es enorme. Si bien la carrera armamentista continúa en sus dimensiones nucleares y convencionales, la seguridad de cada uno de nosotros está en riesgo. Los neozelandeses no esperamos que otros adopten medidas, mientras nosotros mismos no hacemos nada. Igualmente, no les diremos a los otros cómo resolver los imperativos de seguridad de su región mientras tratan de materializar los principios de la Carta y los deseos de la comunidad internacional en cuanto a lograr un mundo seguro, menos militarizado.

Desde el punto de vista interno, mi Gobierno ha promulgado legislación para garantizar que Nueva Zelandia continúe desnuclearizada. Con nuestros asociados en el Foro del Pacífico Meridional hemos contribuido a la seguridad de nuestra región a través de la adopción y puesta en vigor del Tratado sobre la Zona Libre Nuclear del Pacífico Meridional. Tal Tratado vigoriza las medidas de no proliferación ya adoptadas por casi todos los países del Foro a través de nuestra adhesión al Tratado sobre no Proliferación de las Armas Nucleares. Manifiesta el deseo unánime de todos los Estados independientes y autónomos de nuestra región de que nuestra parte del mundo no sea usada como campo de ensayo de armas nucleares, o donde se descarguen los desperdicios nucleares. Sin embargo, para que la zona creada por el Tratado sea realmente eficaz confiamos en que los Estados poseedores de armas nucleares procedan sin reservas a respetar sus disposiciones. Tenemos la ferviente esperanza de que los cinco Estados poseedores de armas nucleares manifiesten respeto por los deseos de los Estados del Pacífico Meridional adhiriendo a los Protocolos del Tratado. Tenemos la especial esperanza de que Francia manifieste su comprensión de la sensibilidad de nuestra región, que procura ser un asociado, poniendo fin a su programa de ensayos nucleares en el Pacífico Meridional.

El control y la reducción de los armamentos puede ayudar a mantener la seguridad internacional. Es el uso de tales armas lo que lo destruye. En consecuencia, la Carta impone a todos los Estados la obligación de solucionar sus diferencias mediante la negociación y no recurrir a la guerra. En el Consejo de Seguridad la Carta creó los medios por los que las Naciones Unidas pueden defender el imperio de las normas jurídicas y esforzarse por la solución pacífica de las controversias, poniendo fin a los conflictos. Los antecedentes del Consejo de Seguridad están lejos de ser inmaculados; consideramos que podría mejorarse su rendimiento si los miembros cooperaran en la solución de los conflictos antes que las partes recurran a él; y sus decisiones quizá podrían ser a menudo menos desoídas o desafiadas si la política y las medidas de las grandes Potencias exhibieran un mayor respeto por las normas que se complacen en recomendar que sigan los demás.

Nueva Zelandia acoge con beneplácito la decisión particular y unánime del Consejo de Seguridad de poner fin a la guerra entre el Irán y el Iraq. Sólo lamentamos que se haya permitido que este conflicto continuara por siete años antes de que el Consejo interviniera para cumplir plenamente el papel que le asigna la Carta. El Secretario General puede contar con nuestro total apoyo en sus esfuerzos pacientes, en nombre del Consejo, y con la confianza de ambas partes, para solucionar el conflicto de conformidad con la resolución 598 (1986). De su oficina esperamos también ayuda para que se ponga fin a la agresión contra los pueblos del Afganistán y de Kampuchea, que ha continuado a través de los años, independientemente de los deseos y de la condena de la Asamblea General. Hace tiempo debiera haberse logrado una solución política entre ambos países y la retirada de las tropas extranjeras que están allí.

En Corea continúa el enfrentamiento armado después de más de tres decenios. La falta de una representación de Corea es la mayor brecha en la universalidad de las Naciones Unidas. Nueva Zelandia comparte la difundida opinión de que las dos Coreas debieran convertirse en miembros de las Naciones Unidas, tan pronto como sea posible, y continuar sus negociaciones hacia la reconciliación y, de ser posible, la reunificación nacional.

Pocas situaciones han preocupado durante tanto tiempo a las Naciones Unidas como las prácticas racistas del Gobierno sudafricano, su ocupación ilegal de Namibia y su política de desestabilización en la región. De la misma manera que

los integrantes del Grupo del Commonwealth, que el año pasado procuraron iniciar un diálogo entre el Gobierno y los representantes auténticos de la comunidad negra, los esfuerzos de mediación de las Naciones Unidas tampoco han dado resultados. El Gobierno sudafricano equipara la justicia con la supremacía blanca y el derecho con la fuerza de que dispone. Su ejército ha saqueado los territorios de los Estados vecinos. Su policía ha detenido a dirigentes negros y a niños procurando darles algo mejor que educación para una vida de sometimiento. Por nuestra parte hemos aplicado las medidas contra Sudáfrica recomendadas por el Commonwealth para advertir a las autoridades de Pretoria acerca de la urgencia del desmantelamiento del apartheid. Lamentablemente, sin embargo, debemos decir que a falta de una acción eficaz de muchos países, o una respuesta firme del Consejo de Seguridad a la amenaza, existen pocas perspectivas de que el Gobierno sudafricano deje de lado su decisión de no rechazar el apartheid, sino de reformarlo cuando quiera y como quiera.

El apartheid es la más brutal manifestación del racismo y del desprecio de los derechos humanos. Sin embargo, no es la única manifestación de esta índole. Todos conocemos demasiado bien los numerosos abusos de los derechos humanos que ocurren en diversos países representados en este órgano. Las Naciones Unidas han llevado a cabo una valiosa tarea al codificar las normas universales de respeto a los derechos humanos. Debemos garantizar que esta labor continúe y que se respeten plenamente las normas ya sancionadas.

Los abusos de los derechos humanos constituyen un ataque directo contra la integridad del individuo. El terrorismo ataca la integridad de la comunidad. Mata a inocentes y desorganiza cruelmente el funcionamiento normal de la sociedad. También constituye una amenaza para la paz mundial. Este período de sesiones deberá llevar a cabo una importante tarea para lograr la aplicación de la resolución 40/61 y en consecuencia, alentar la adopción de medidas prácticas relativas al terrorismo internacional.

Otro tema importante para Nueva Zelanda es la Antártida; un tema que figura en el programa de la Asamblea General desde 1983. Estamos firmemente comprometidos a mantener el Tratado Antártico, que ha preservado la paz y la estabilidad de la región en nuestro sur durante los últimos 27 años. Esperamos que las deliberaciones de la Asamblea sobre la Antártida en este período de sesiones de la Asamblea General logren una mayor comprensión y apoyo al Tratado, al cual puede adherir libremente cualquier Miembro de la Organización.

Los acontecimientos de Fiji demuestran que el Pacífico meridional no es inmune a los disturbios y el cambio. Para Nueva Zelanda - gran amiga y vecina de ese país - estos acontecimientos han sido sumamente tristes. Desde la época del primer golpe de Estado, Nueva Zelanda ha apoyado siempre los esfuerzos del Gobernador General de Fiji para encaminar al país nuevamente hacia el gobierno parlamentario; seguimos considerándolo la fuente legítima de la autoridad en Fiji. De ello se desprende que mi país no reconozca la legalidad de la autodeclarada República del Coronel Rabuka. Aun en esta etapa tardía esperamos que el pueblo de Fiji se una e insista en que sus líderes encuentren una solución política justa que tenga en cuenta los intereses de todos. Nueva Zelanda confía en que el Gobernador General se mantendrá firme de conformidad con los principios de legitimidad que lo han guiado hasta ahora. Abrigamos la profunda esperanza de que no se apruebe una Constitución que haga a los indios de Fiji ciudadanos de segunda categoría en su propio país. Queremos que Fiji recupere la posición que le corresponde en la región del Pacífico y en el mundo en general. Igual que todos sus vecinos, Nueva Zelanda quiere que Fiji se vea fortalecido por una reafirmación de sus tradiciones de tolerancia y buen sentido, desempeñando un papel activo en el desarrollo pacífico del Pacífico meridional. Sería una gran desventaja para Fiji y para toda la región del Pacífico meridional si no se lograra una solución del problema.

La crisis de Fiji es un acontecimiento reciente. Empero, hace algún tiempo que nos preocupan los peligros inherentes de la situación imperante en el vecino más cercano nuestro, Nueva Caledonia, si el progreso natural de ese Territorio hacia la libre determinación se viera frustrado. Por iniciativa de los países del Foro del Pacífico meridional, la Asamblea decidió el año pasado que Nueva Caledonia es un Territorio no autónomo en virtud de la Carta de las Naciones Unidas.

Los países del Foro querían que Nueva Caledonia volviera a incluirse en la lista de países no autónomos debido a su deseo - y el nuestro también - de ver un enfoque más constructivo por parte de la Potencia administradora. Las políticas actuales sirven para exacerbar las divisiones en el Territorio y es probable que frustren el movimiento hacia la independencia.

Mi Gobierno cree que Francia tiene que desempeñar un papel constante en la región del Pacífico meridional, pero para ello se requiere un enfoque visionario capaz de resolver los problemas de Nueva Caledonia y demostrar sensibilidad hacia las opiniones y sentimientos de los pueblos de la región. Hemos lamentado realmente lo que nos ha parecido ser una política que no tiene suficientemente en cuenta las preocupaciones y soluciones a largo plazo, lo cual conlleva la perspectiva de mayores enfrentamientos y divisiones dentro de Nueva Caledonia.

Desde la votación del año pasado, Francia ha promovido un referendo en Nueva Caledonia, un ejercicio que en nuestra opinión no ha ayudado al proceso político que se desenvuelve allí, y sobre el cual, según lo que sabemos por el debate sobre la aprobación de la legislación sobre el referendo en el Parlamento francés a principios de este año, hay dudas considerables en la propia Francia.

Un referendo que no ofrece toda la gama de posibilidades que prescriben las prácticas y directrices de las Naciones Unidas es deficiente. No puede considerarse como libre decisión mientras que la Potencia administradora está determinada a promover una alternativa en particular y las fuerzas del Gobierno se orientan hacia ese fin. Un proceso de preparación en el cual no se presentan todas las opciones ni son adecuadamente explicadas es todavía más deficiente. Un período de preparación durante el cual sólo se produjo un diálogo limitado dentro del Territorio, al tiempo que se mantuvo una fuerte presencia militar, no es ambiente propicio para la consideración libre e imparcial del futuro a largo plazo de Nueva Caledonia. En resumen, una consulta política que obligó a un sector importante de la comunidad a rechazar el proceso mismo, tiene fallas inherentes; no es un acto válido de libre determinación.

Ruego al Gobierno francés que reanude los contactos con todas las partes interesadas en Nueva Caledonia, que acepte la oferta de diálogo que le tiende el Foro del Pacífico meridional y que haga participar a las Naciones Unidas en el proceso político que debe tener lugar en Nueva Caledonia. En otros lugares del

Pacífico meridional las Naciones Unidas han desempeñado un papel valioso en el proceso de descolonización cuando los Territorios no autónomos han pasado a adquirir su propio Gobierno y la independencia, de conformidad con los principios y prácticas de las Naciones Unidas. Por esta razón, mi Gobierno exhorta a que se brinde un firme apoyo a la resolución constructiva, moderada y de principio sobre Nueva Caledonia que se tratará en la Cuarta Comisión de esta Asamblea.

En general, el proceso de descolonización del Pacífico ha seguido un curso de paz y ha sentado las bases para una buena cooperación regional. Esta tradición ha continuado este año con la proclamación del Pacto de Libre Asociación de las Islas Marshall y de los Estados Federados de Micronesia. Nueva Zelanda les da la bienvenida en su carácter de nuevos miembros del Foro del Pacífico meridional. Esperamos mayores contactos con los Gobiernos micronesios en los próximos años y a que se cumpla el papel de las Naciones Unidas en el Territorio en fideicomiso del Pacífico.

La seguridad política debe quedar apuntalada por la seguridad económica. No sólo en el Pacífico meridional sino en todo el mundo, el efecto de los precios bajos de los productos básicos tiene un efecto grave. El crecimiento de los países en desarrollo se espera que sólo alcance un promedio del 4% en 1987, la mitad del promedio alcanzado en los decenios de 1960 y 1970. El más afectado es el sector agrícola, que en los países en desarrollo de bajos ingresos emplea entre el 70% y el 80% de la población.

Empero, la naturaleza poco disciplinada del comercio agrícola mundial significa que los países que cuentan con una ventaja comparativa en la agricultura tienen que competir por los mercados con las exportaciones que reciben subsidios que distorsionan los precios. Los espectros gemelos de los excedentes y la hambruna son económica y moralmente indignantes y no se les puede permitir seguir existiendo; son una contradicción que hay que encontrar la forma de eliminar.

En su séptimo período de sesiones la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo señaló que mientras muchos países, desarrollados y en desarrollo, adaptan sus economías, mucho queda por hacer para reducir o eliminar las distorsiones y rigidez que retrasan el crecimiento. El espíritu progresista y positivo de esta Conferencia debe regirnos en nuestros esfuerzos para eliminar las medidas que distorsionan el comercio. Para estos esfuerzos son cruciales las negociaciones que se realizan actualmente en la Ronda del Uruguay. Si realmente

creemos que debe haber una economía internacional saludable que contribuya a la paz mundial, debemos garantizar el éxito de estas negociaciones.

Al esforzarnos por mejorar el funcionamiento del sistema de las relaciones internacionales, también tenemos que esforzarnos por mejorar el funcionamiento de la institución que apuntala una parte tan grande del sistema. La crisis financiera del año pasado indicó claramente que los Miembros no han sido capaces de garantizar que esta Organización pueda permanecer alerta al devenir de exigencias y circunstancias. La crisis financiera misma se vio precipitada porque algunos de los Miembros dejaron de cumplir con sus compromisos en virtud de la Carta. Sin embargo, sirvió para destacar que los Miembros y la institución a nivel global vienen fracasando desde hace tiempo en el proceso de garantizar la revitalización constante de la Organización.

Todas las instituciones, por nobles que sean sus metas, de vez en cuando tienen que reevaluar detalladamente sus estructuras y procedimientos. Al reconocer esta necesidad, mi Gobierno, por ejemplo, está realizando una reforma de gran alcance del funcionamiento del Gobierno de Nueva Zelanda. Las Naciones Unidas no son diferentes; también tienen que cambiar con el tiempo.

Sobre la base de la labor del año pasado se están haciendo diversos estudios y reformas. Tienen que continuar hasta su conclusión. La crisis financiera quizás haya disminuido pero la necesidad de cambio no. Una de las esferas a la que mi Gobierno prestará especial atención es la revisión por parte del Consejo Económico y Social el año próximo del aspecto administrativo del esfuerzo de las Naciones Unidas en materia de desarrollo. Las Naciones Unidas y sus organismos especializados tienen que desempeñar un papel muy especial en cuanto a la asistencia para el desarrollo, sobre todo en esferas tales como el establecimiento de mecanismos de planificación del desarrollo y las negociaciones emprendidas por los gobiernos con las empresas transnacionales. Pero esta asistencia tiene que ser apropiada y efectiva. Con frecuencia no se tienen en cuenta adecuadamente las necesidades especiales de los países en desarrollo insulares aislados del Pacífico meridional cuando se crean estructuras y normas que se han establecido para los receptores continentales de gran tamaño de otras regiones. Y las decisiones tomadas sobre el terreno en el Pacífico meridional mediante una presencia de las Naciones Unidas más coherente reflejaría mejor las realidades que aquellas decisiones tomadas en lugares como Ginebra, Nueva York o Bangkok.

Hago estas observaciones no como representante de un país que critica o está desilusionado con las Naciones Unidas; al contrario: como lo dije al comienzo, el Gobierno y el pueblo de Nueva Zelanda apoyan firmemente a las Naciones Unidas y así seguiremos; pero no seríamos buenos amigos de la Organización si no alentáramos los cambios donde sean necesarios. El proceso de cambio se está realizando y debemos mantener el impulso y lograr el equilibrio adecuado.

Voy a terminar como empecé: aprovechando la sabiduría del pueblo maorí de Nueva Zelanda. Hay un dicho maorí que dice:

"Quien se esfuerza en la lucha no fracasará."

Esto expresa en pocas palabras lo que representa esta Organización.

Tenemos que estar firmemente decididos a mantener la paz pero también a buscar que mejore la suerte de todos nuestros pueblos. Obtener el equilibrio adecuado es una imperativa necesidad internacional.

Sr. JOHANES (Checoslovaquia) (interpretación del ruso): Camarada Presidente: Ante todo, permítame felicitarlo cordialmente por su elección al alto cargo de Presidente del actual período de sesiones de la Asamblea General. Nos complace sinceramente que ese gran honor haya sido otorgado al representante de un país hermano, la República Democrática Alemana. Le deseo el mayor de los éxitos en el desempeño de sus importantes funciones.

Al mismo tiempo, quiero manifestar nuestro agradecimiento al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, y asegurarle que puede contar con el apoyo de Checoslovaquia en su labor de llevar a cabo su responsable misión en nombre de las Naciones Unidas y de toda la comunidad internacional.

Quiero creer - y así lo indica ahora el debate general - que el actual período de sesiones será una importante contribución para la solución de los problemas más urgentes de nuestro tiempo, para la configuración de un concepto de mundo no violento y libre de armas nucleares y de seguridad amplia para toda la humanidad, que garantice el derecho humano más primordial: el de que cada uno de los habitantes de este planeta pueda vivir en paz.

La justificación de que abriguemos esta esperanza está especialmente, en que se logró un acuerdo en principio entre la Unión Soviética y los Estados Unidos de América sobre la eliminación de dos clases de armas nucleares. Se trata de un acuerdo de gran importancia política y psicológica. La concertación de tal tratado

entrañaría por primera vez en la historia la liquidación convenida de una parte de los arsenales nucleares acumulados. Esta sería una medida de gran alcance para lograr un verdadero proceso de desarme y la demostración de que los cambios positivos no se deben limitar simplemente a esbozar conceptos programáticos sino a adoptar una configuración material definida.

Se han abierto perspectivas para concertar otros importantes acuerdos. Los resultados productivos de la Conferencia de Estocolmo sobre Medidas de Fomento de la Confianza y de la Seguridad y sobre el Desarme en Europa seguramente pueden incluirse entre esos atributos positivos. Asimismo, en la Reunión de Evaluación de Viena de los Estados signatarios del Acta Final de Helsinki reinó una atmósfera de diálogo práctico y constructivo. Se están celebrando consultas entre representantes del Tratado de Varsovia y de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) sobre el tema del desarme convencional desde el Atlántico hasta los Urales. Entre los logros positivos de la evolución de los acontecimientos internacionales están también los contactos entre los representantes del Consejo de Asistencia Mutua y los de la Comunidad Económica Europea. Los Seis de Nueva Delhi han hecho una contribución valiosa al proceso de fortalecimiento de la paz, al entendimiento entre las naciones y a la mejora de la situación del mundo. El Movimiento de los Países No Alineados ha realizado actividades en pro de la paz, tal como ha sido demostrado por los resultados de su Conferencia cumbre de Harare.

Todo esto es una confirmación de que se está abriendo camino, en un amplio espectro, un nuevo pensamiento en las relaciones internacionales; asimismo, se está abriendo camino en las salas de conferencias de las Naciones Unidas, una Organización que tiene por objeto modelar relaciones civilizadas entre todos los países y armonizar sus intereses sobre una nueva base.

Estamos convencidos de que estos relámpagos de esperanza derivan de factores reales. Se ha establecido y se fortalece un amplio frente de pueblos, organizaciones, partidos, gobiernos y Estados unidos por el compromiso de preservar la civilización humana. Los países socialistas, haciendo nuevos esfuerzos cualitativos que se originan especialmente en el proceso de activación del potencial intrínseco del socialismo y de la aplicación del programa de reestructuración, están desempeñando su parte en esta lucha. De hecho, no puede ser de otra manera dado que garantizar una paz duradera es una condición indispensable para lograr los objetivos de reestructuración y para acelerar el desarrollo socioeconómico.

Sin embargo, tenemos conciencia de que el balance de las relaciones internacionales aún contiene muchos rubros en la columna del deudor. La carrera de armamentos continúa; se inician nuevos programas bélicos cuyo costo es de miles de millones de dólares; persisten conflictos locales y la amenaza de una importante crisis internacional. Persisten, como cicatrices en la conciencia de la humanidad formas de violación masiva de los derechos humanos, tales como el racismo y el apartheid. Se profundizan los fenómenos de crisis de la economía mundial y los problemas ecológicos asumen ya dimensiones críticas.

Esto plantea el imperativo categórico a los políticos, sobre quienes recae la responsabilidad del futuro de sus naciones, de hacer todo lo posible para evitar un desastre nuclear, para garantizar una paz estable y para resolver todos juntos los problemas acumulados más urgentes.

No estamos muy lejos de la fecha en que se marque el primer día de un nuevo siglo y el próximo milenio en nuestro calendario. Tenemos una única oportunidad de entregar este planeta a nuestros sucesores como un lugar seguro y bueno para vivir en él.

En este contexto tiene especial preponderancia el legado humanista de la gran revolución socialista soviética de octubre, cuyo septuagésimo aniversario pronto será conmemorado por la humanidad. Fue un acontecimiento de importancia extraordinaria que hizo época; introdujo en la política mundial el concepto de la coexistencia pacífica entre los Estados con diferentes sistemas sociales. Reviste más que una significación simbólica el hecho de que en el primer documento - el decreto de paz de Lenin - la revolución de octubre rechazara el uso de la fuerza armada como instrumento de la política exterior.

Hoy, en Checoslovaquia y en el mundo del socialismo, se está produciendo una importante reestructuración en todas las esferas de la vida social y se está desarrollando una profundización de la democracia socialista. Todo ello está muy estrechamente vinculado a valores humanos universales, a la necesidad de establecer relaciones de acción conjunta estrecha entre los Estados, en un mundo interrelacionado en el que los vínculos entre lo nacional y lo universal están cambiando. Se trata de un llamamiento a trabajar conjuntamente y utilizar todas las posibilidades disponibles.

El pueblo checoslovaco tiene un interés vital en el éxito de la política de paz. La considera una garantía para su presente y su futuro. En las palabras del Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de Checoslovaquia y Presidente de la República Socialista de Checoslovaquia, Gustav Husak, "Debemos contribuir al fortalecimiento del frente de paz, sensatez y realismo en el mundo para que las perspectivas de paz sean más seguras".

Este objetivo es también el de la iniciativa de establecer un sistema global de paz y seguridad internacional planteado por los países socialistas en este foro. Dicho sistema debiera estar constituido por un conjunto de medidas concretas, conjuntamente convenidas, que proporcionen en grado cada vez mayor, básicamente una mayor eficacia y un afianzamiento práctico del carácter obligatorio de las leyes fundamentales de la vida internacional, tal como están consagradas en la Carta de las Naciones Unidas.

La realidad de un mundo seguro es inseparable de sus salvaguardias. El mecanismo para ello debe ser el de las Naciones Unidas. Es allí donde hallamos sentido al difundido artículo de Mijail Gorbachev, publicado en vísperas de este período de sesiones. Creemos que las sugerencias formuladas en dicho artículo darán un impulso vivo a las actividades de las Naciones Unidas y de todos los Estados para establecer y garantizar una seguridad global.

Consideramos de importancia decisiva la creación de garantías de seguridad en la esfera militar, la aprobación de medidas concretas para detener la acumulación de armamentos y la realización de un desarme gradual y la reducción del poderío militar de los Estados a niveles razonablemente suficientes. Tales medidas permitirán aplicar el programa vital para la humanidad de la eliminación de las armas nucleares y de todos los demás tipos de armas de destrucción en masa hacia el año 2000. Se trata de un programa realista pues se basa en la necesidad de garantizar una seguridad equitativa para todos los países participantes en todas las etapas del proceso de desarme.

Confiamos en que el primer paso genuino en la esfera del desarme nuclear será la concertación y ejecución de un tratado sobre la eliminación global de los misiles de mediano y corto alcance de los Estados Unidos y la Unión Soviética, así como de los misiles nucleares tácticos. Hemos hecho todo lo que estaba a nuestro alcance para facilitar este paso positivo hacia un desarme real y estamos dispuestos a continuar nuestra tarea con la expectativa de que otros países directamente interesados actúen con el mismo espíritu.

La concertación de este tratado en una reunión en la cumbre será un prólogo histórico para el desenvolvimiento de un proceso global de desarme en el que una reducción de las armas estratégicas de un 50%, y la observancia estricta del tratado sobre misiles antibalísticos soviético-norteamericano sería el siguiente paso.

Acogemos con beneplácito la idea de intensificar las labores de la Conferencia de Desarme de Ginebra para que pueda transformarse gradualmente en un órgano permanente de negociación universal sobre desarme. A nuestro juicio esta Conferencia debe funcionar todo el año. Creemos que sería adecuado considerar también este tema y aprobar las medidas correspondientes, por ejemplo, en el curso del tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al desarme, que se celebrará el año próximo.

Uno de los signos alentadores registrados este año es también el avance en los asuntos vinculados a una convención sobre la prohibición y eliminación completa de los arsenales de armas químicas. La concertación de esta convención constituiría también un hecho de enorme importancia para toda la humanidad. En este contexto, apreciamos la declaración constructiva formulada por la Unión Soviética en Ginebra, en el curso de este año, en el sentido de que en las negociaciones planteará la estipulación jurídica del principio de las inspecciones obligatorias sin que nadie tenga derecho a rechazarlas. Respaldamos plenamente este criterio en la esperanza de que otros países actúen en el mismo sentido.

Esta posición es una demostración de la voluntad de los países socialistas de favorecer una verificación eficaz de todo el proceso de desarme en condiciones de apertura y confianza. Con este ánimo, deseamos participar activamente en la consideración de los asuntos relativos a la verificación también en las Naciones Unidas.

Es más imperativa que nunca la necesidad de resolver la cuestión de la prohibición de los ensayos de armas nucleares. Creemos que ello se verá muy facilitado por la etapa de negociaciones globales convenida entre la Unión Soviética y los Estados Unidos.

Seguimos considerando de gran importancia evitar el emplazamiento de armas en el espacio y convenir en torno a un programa de medidas prácticas conjuntas sobre la utilización pacífica del espacio ultraterrestre. Apoyamos la creación de un sistema de verificación internacional para la preservación de la paz en el espacio ultraterrestre.

La seguridad global está estrechamente vinculada al fortalecimiento de la seguridad y el establecimiento de relaciones de paz, cooperación y confianza en Europa, continente que, desgraciadamente, sigue siendo el más saturado de arsenales nucleares y convencionales. Por ello se hace especialmente necesaria una política de distensión, un proceso de consolidación de los cimientos de la causa europea común, prueba de la viabilidad del principio de la coexistencia de los dos sistemas.

Hoy en día, tras ciertas vacilaciones, inclusive tras haberse superado las dudas y el estancamiento, el proceso europeo global ha retomado impulso, habiéndose alcanzado resultados más positivos en lo político, militar, humanitario y en otras esferas.

Gran importancia sigue revistiendo el llamamiento de Budapest formulado por los países del Tratado de Varsovia a los países de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte para convenir una reducción mutua sustancial de las fuerzas armadas y los armamentos convencionales en Europa. Consideramos alentador que se haya empezado a vislumbrar en Viena la configuración de futuras conversaciones sobre estos temas tan importantes, así como sobre la elaboración de medidas de fomento de la confianza y la seguridad. Consideramos que estos temas deben considerarse teniendo en cuenta su interacción, dentro del marco del proceso global europeo.

Parte importante del proceso de fomento de la seguridad y la cooperación en Europa es el conjunto de complejos y mutuos contactos económicos. Para fomentar más estos contactos propusimos en la conferencia de continuación celebrada en Viena la celebración en Praga de un foro económico europeo. Dicho foro consideraría el conjunto de cuestiones vinculadas al desarrollo en las esferas del comercio, la cooperación industrial, las finanzas y otras esferas específicas.

De no menor importancia, a nuestro juicio, es el desarrollo de la cooperación en las cuestiones humanitarias. Estamos empeñados en una solución constructiva de estas cuestiones tanto en las negociaciones multilaterales como en las bilaterales. Toda la dimensión humanitaria del proceso europeo, incluyendo la aplicación de los derechos políticos, civiles, económicos, sociales y culturales, debe considerarse en la proyectada conferencia cuya celebración en Moscú apoyamos totalmente. Al mismo tiempo, creemos que es necesario enfocar este tema en su totalidad, enfoque que estamos aplicando en forma consecuente.

En el período de sesiones del Comité Político Consultivo de los Estados miembros del Tratado de Varsovia celebrado en Berlín este año pedimos a los países miembros de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) que entablen consultas conjuntas sobre doctrinas militares. Reafirmamos que los Estados del Tratado de Varsovia nunca, en ninguna circunstancia, iniciarán acciones militares contra ningún Estado o alianza de Estados a menos que ellos mismos fueren objeto de un ataque armado, y también expresaron que nunca serían los primeros en utilizar las armas nucleares.

Como país ubicado a lo largo de la línea de contacto entre los dos agrupamientos militares y políticos, estamos primordialmente interesados en una retirada supervisada de las armas nucleares y otras armas ofensivas de las fronteras nacionales. Por esa razón, junto con la República Democrática Alemana, hemos propuesto al Gobierno de la República Federal de Alemania crear un corredor libre de armas nucleares a lo largo de la línea de contacto entre los países de la OTAN y el Tratado de Varsovia en Europa Central. Del mismo modo, hemos planteado una iniciativa conjunta para crear una zona sin armas químicas en la región centroeuropea. Esta medida podría ser el primer paso en el proceso de la eliminación completa de las armas químicas.

Según nuestro parecer, esa estabilidad se fortalecería en forma significativa con la puesta en práctica del plan del Gobierno de la República Popular Polaca para una limitación de los armamentos y para fomentar la confianza en Europa Central.

Exhortamos a nuestros interlocutores a que adopten una postura constructiva sobre estas propuestas nuestras, comprometiéndose así a una solución de las cuestiones de la seguridad común en un espíritu de corresponsabilidad.

Una seguridad internacional amplia es inconcebible sin esfuerzos vigorosos destinados a un arreglo justo de las controversias y los conflictos internacionales que, en cantidad de lugares, siguen socavando la paz y la estabilidad del mundo.

Estamos profundamente preocupados por la peligrosa intensificación de la tirantez militar en el Golfo Pérsico, que amenaza con resultar en una internacionalización del conflicto. Apoyamos plenamente los esfuerzos del Secretario General de las Naciones Unidas dirigidos a acabar con la guerra entre el Irán y el Iraq, y exhortamos a que se aplique en forma coherente la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad. La seguridad de navegación en el Golfo debe obtenerse a través de los esfuerzos de la comunidad internacional.

Nos pronunciamos con toda firmeza en favor de la celebración de una conferencia internacional sobre el Oriente Medio con la participación de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad y demás partes directamente interesadas, incluyendo a la Organización de Liberación de Palestina (OLP), conferencia cuya convocación sigue ganando un apoyo cada vez mayor. Consideramos que es una cuestión clave el ejercicio consecuente del derecho inalienable de los palestinos a la libre determinación, incluyendo la fundación de su propio Estado.

Encomiamos la aprobación de un plan de paz para América Central en la reunión de Presidentes de los países de esa región celebrada este año en Guatemala y reconocemos la actividad meritoria del Grupo de Contadora y de los países que lo apoyan. Valoramos las medidas decididas adoptadas por el Gobierno de Nicaragua para poner en práctica las decisiones aprobadas. Condenamos con todo vigor la presión ilegal que se ejerce sobre ese país, lo que contradice directamente las normas básicas del derecho internacional.

Nos indigna la situación insostenible que se vive en el Africa meridional. La intensificación de la represión que lleva a cabo la minoría racista gobernante contra la población autóctona, la ocupación de Namibia y el aumento general de la agresividad del régimen de Pretoria son factores de desestabilización en los acontecimientos internacionales. Exigimos que todos los que tienen una responsabilidad directa o indirecta por la perpetuación de este peligroso estado de cosas aprueben, de acuerdo con la voluntad de la comunidad internacional, sanciones obligatorias y eficaces, para contribuir a la erradicación del apartheid. Apoyamos decididamente la justa lucha de los Estados de la línea del frente contra la expansión sudafricana.

Nuestro pleno apoyo va también a la política de reconciliación nacional que aplica el Gobierno de la República Democrática del Afganistán con la creciente cooperación de todas las fuerzas nacionales. Estamos convencidos de que esta política, junto con la mediación de paz de las Naciones Unidas, conducirá a un arreglo justo de los problemas actuales. Paralelamente, debe ponerse fin a las intervenciones foráneas contra este proceso de paz.

Celebramos también que la idea de la concordia nacional siga ganando terreno igualmente en Kampuchea. Apoyamos plenamente la declaración del Gobierno de la República Popular de Kampuchea, que está actuando en forma realista en pro de la auténtica reconciliación y que, por lo tanto, debe recibir una respuesta condigna.

Defendemos firmemente la solución del problema de Chipre mediante la convocación de una conferencia internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas que propugne la independencia, la soberanía, la unidad y la integridad territorial de ese país no alineado.

Son meritorias las propuestas constructivas formuladas por el Gobierno de la República Popular Democrática de Corea destinadas a eliminar la tirantez en la península coreana y a que se retiren de allí las fuerzas extranjeras y las armas nucleares. La iniciativa de una reducción mutua de las fuerzas armadas y la manifiesta buena disposición de adoptar importantes medidas unilaterales en este sentido constituyen una contribución significativa para alcanzar la reunificación pacífica del país.

Una valiosa contribución de las Naciones Unidas a los esfuerzos encaminados a un arreglo pacífico de las controversias es la elaboración de un proyecto de declaración sobre el fortalecimiento de la eficacia del principio de la no utilización de la fuerza en las relaciones internacionales. Expresamos nuestro deseo de que dicha declaración se apruebe por unanimidad en esta Asamblea.

Una contribución considerable para lograr las metas y los objetivos de nuestra Organización en materia de seguridad global sería la puesta en práctica de una serie de proyectos regionales. En ese sentido merecen una atención primordial, a nuestro entender, los conceptos de seguridad, cooperación, confianza y reducción de los armamentos en la región del Asia y el Pacífico, la creación de una zona de paz en el Océano Indico, la transformación del Mediterráneo en una zona de cooperación pacífica así como la propuesta para la creación de zonas libres de armas nucleares en diversas partes del mundo. Se ha demostrado extraordinario interés en los

ultimos días en la importante iniciativa de la Unión Soviética sobre la seguridad y la cooperación en las regiones septentrionales de nuestro planeta, que Checoslovaquia respalda totalmente.

La tarea clave para lograr una seguridad general está vinculada también a la necesidad de un mejoramiento básico de las relaciones económicas internacionales.

Junto con otros países socialistas, Checoslovaquia adopta una postura totalmente inequívoca sobre estas cuestiones: puede encontrarse en forma realista una solución mediante la generación de la seguridad económica de cada Estado, de continentes enteros y del mundo en su conjunto dentro del marco de un sistema general de seguridad internacional.

Esto presupone, entre otras cosas, la aprobación de medidas eficaces para romper las trabas del endeudamiento masivo. Lo que se necesita es reestructurar el sistema monetario mundial, dar facilidades adicionales a los países menos desarrollados, eliminar gradualmente el proteccionismo, en suma, superar el atraso mediante el dinamismo de una amplia cooperación económica internacional.

De modo similar, consideramos necesario continuar la elaboración de las ideas y las conclusiones de la reciente Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo. En el memorandum presentado en la Conferencia los países socialistas formularon un concepto integrado de solución de estas cuestiones ajustado a la realidad. Expresamos nuestro reconocimiento por la contribución de todos los participantes en el éxito de la Conferencia.

En cuanto a la dimensión ecológica de la seguridad, vemos la solución subyacente de la relación entre el hombre y la naturaleza en todos los aspectos de las actividades humanas, junto con una mejora de la calidad y la utilización racional del medio y de sus recursos, en beneficio de las naciones y de toda la humanidad. Esto incluye las medidas contra la degradación del medio ambiente debido a la producción industrial y agrícola, así como la prevención, alerta temprana y reparación de daños en los casos de accidentes ecológicos. Tarde o temprano la seguridad ecológica debe abarcar también la eliminación de los factores más riesgosos que amenazan con destruir las condiciones de la vida en nuestro planeta, es decir, las armas de destrucción en masa.

Por nuestra parte, abordamos el debate de estos problemas con toda seriedad. Como Estado ubicado en el centro de Europa, nos enfrentamos a esos problemas de manera especialmente apremiante. Estamos asignando fondos importantes para su solución. Al mismo tiempo, nos damos cuenta de que sólo se puede alcanzar una solución global si se combinan las fuerzas en el marco de una estrategia mundial de conservación del medio ambiente. Desearíamos que las Naciones Unidas iniciaran, sin demora la elaboración de esas estrategia. Por nuestra parte, estamos dispuestos a contribuir a ese programa en este período de sesiones.

El empeño de participar activamente para hallar soluciones constructivas a los problemas internacionales es una larga tradición de nuestro país. Emanan del interés inherente de nuestros pueblos, de las raíces mismas de nuestra sociedad socialista y de su política exterior. En estos esfuerzos partimos del supuesto de que las Naciones Unidas constituyen un mecanismo global irremplazable de cooperación, destinado a resolver los problemas fundamentales de nuestro tiempo y a servir de garantía universal de la coexistencia pacífica y de la seguridad global. La República Socialista Checoslovaca continuará haciendo todo lo posible por el aumento constante del prestigio, la capacidad de acción y el pleno empleo de las posibilidades de nuestra Organización en interés de la paz y la seguridad de las naciones.

TEMA 34 DEL PROGRAMA

LA SITUACION EN CENTROAMERICA: AMENAZAS A LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES
E INICIATIVAS DE PAZ

- a) INFORME DEL SECRETARIO GENERAL (A/42/127)
- b) PROYECTO DE RESOLUCION (A/42/L.2)

EL PRESIDENTE (interpretación del ruso): De conformidad con la decisión que tomamos en la sesión plenaria de ayer por la tarde, la Asamblea va a examinar ahora el tema 34 del programa. A este respecto, se ha distribuido un proyecto de resolución A/42/L.2. Ofrezco la palabra al representante de Costa Rica, para presentar el proyecto de resolución.

Sr. GUTIERREZ (Costa Rica): Sr. Presidente: Por decisión que me distingue, tomada por mis colegas centroamericanos, tengo el honor de presentar el proyecto de resolución sobre el Acuerdo de Paz en nuestra región, que preparamos en la distinguida compañía de los Embajadores de los países del Grupo de Contadora y de su Grupo de Apoyo. En esa condición, sean mis primeras palabras para agradecerle la pronta atención que usted dio a nuestro requerimiento para que este asunto se conociera antes de terminar el debate general. La forma inmediata en que atendió a nuestra solicitud de audiencia, la exquisita cortesía de su recibimiento, la manera seria, amplia y profunda con que discutió con nosotros nuestra petición, es motivo que nos obliga y que compromete nuestro reconocimiento. Estimo que debo dejar constancia de ello ante este foro. Muchas gracias.

En su discurso ante esta Asamblea General, el Presidente de mi país dijo hace dos semanas:

"La delegación de Costa Rica ante esta Organización presentará a la Asamblea el plan de paz firmado en Guatemala. Le pediremos que lo apruebe como resolución de las Naciones Unidas, que lo haga propio de esta Asamblea. Le pediremos que lo apoye con toda la fuerza política con que las naciones del mundo forjan y sustentan aquí las causas justas. Yo confío en que se nos dará ese respaldo. Confío también en que, unidos, podremos decir que el poder de la diplomacia y la validez de los acuerdos políticos de buena fe serán siempre más eficaces que las armas, que serán siempre más fuertes que la guerra. Confío en que vamos a compartir el camino de paz para alejar, juntos y por siempre, la guerra de nuestra región." (A/42/PV.8, pág. 7)

El planteamiento del Presidente Arias era una orden para quienes representamos a Costa Rica en las Naciones Unidas, y una petición de apoyo para todos los otros Miembros de la Asamblea General. Sin embargo, como los firmantes del Acuerdo de Guatemala fueron cinco Presidentes, lo lógico y natural era que la petición no sólo fuera costarricense sino que, como todas las últimas acciones en este asunto, se realizara en nombre de todos los países centroamericanos y por ellos. Así que dirigimos a nuestros hermanos de la Centroamérica histórica nuestro primer pedido de coparticipación. Y como, en forma desinteresada, altruista, paciente y de gran inteligencia, los esfuerzos de paz para Centroamérica los han compartido con nosotros los Gobiernos de los países del Grupo de Contadora y de su Grupo de Apoyo, lógico y natural era también que los cinco centroamericanos le pidiéramos a los representantes de esos Gobiernos que nos acompañaran en la petición.

Cabe hoy decir que en forma reveladora de un espíritu de unidad, que no siempre ha existido entre los iberoamericanos, ambas peticiones - la de Costa Rica hacia los centroamericanos y la de Centroamérica hacia los países de los grupos mencionados - recibieron la acogida más calurosa que fuera posible imaginar. Las sesiones de trabajo fueron etapas en un proceso de redacción, en el cual el esfuerzo estuvo dirigido a lograr el mejor resultado, la finalidad común, sin que hubiera ninguna duda de que ese propósito era contribuir a la paz de Centroamérica y expresar el regocijo general de que esa paz luzca como posible. El producto de esas largas sesiones es el proyecto de resolución que tienen ustedes en las manos. Les corresponde a ustedes ahora juzgar si nuestro esfuerzo merece la aprobación de esta Asamblea.

Es conveniente señalar que muchas delegaciones, en forma generosa y espontánea, ofrecieron no sólo su apoyo, sino también su copatrocinio. Si el grupo de los proponentes prefirió limitar el número de patrocinadores, no fue por desatención o demérito del enorme valor de esos ofrecimientos. Fue porque estimamos era suficiente para que toda la comunidad internacional apreciara que ahora sí existía para la paz en Centroamérica la voluntad política que el Secretario General de la Organización había estimado en forma correcta, que no existía en enero pasado, decidimos que los proponentes deberíamos ser todas las partes interesadas, sin recordar ni juzgar las posiciones que cada uno de nosotros hubiera asumido en el pasado. Agradezco, como centroamericano, todos esos apoyos, como todas las expresiones de simpatía, de entusiasmo, de disposición de colaborar, que se han dado en el curso de este debate general. Centroamérica ha fatigado la atención de las Naciones Unidas durante todos los años en que nos hemos constituido en uno de los centros de crisis del mundo. Si ante la eventual disminución del conflicto, los representantes de los más diversos países han expresado su complacencia, piensen ustedes cómo nos sentimos los centroamericanos ante la posibilidad de que llegue la paz, de que termine la guerra y se disminuya el sufrimiento de nuestros pueblos.

Hemos presentado un proyecto de resolución que no busca emitir juicio sobre los conflictos vividos; no busca impartir condenatorias ni exigir responsabilidades; expresa el júbilo que hemos podido percibir en los pronunciamientos hechos ante esta Asamblea General y deseo de obtener el apoyo

de la Organización a fin de que ese esfuerzo se concrete en una realidad de paz estable y duradera; para que la democratización, la justicia y el desarrollo necesarios para que esa paz pueda materializarse, se hagan efectivos.

Nuestro proyecto pide un mandato para el Sr. Secretario General quien, actuando dentro de las facultades otorgadas por anteriores resoluciones, hizo una oferta de servicio a los países centroamericanos y sus colaboradores de los Grupos de Contadora y Apoyo, en noviembre del año pasado. Su ofrecimiento tuvo lugar en uno de los momentos más desalentadores en el proceso para alcanzar la paz en Centroamérica, cuando todos los esfuerzos parecían fracasados y cuando los avances logrados a través del tremendo esfuerzo de Contadora parecían haber llegado a un punto muerto. La oferta del Secretario General tuvo dos grandes méritos: demostró que las reservas de energía para conseguir la paz centroamericana no se habían agotado y que en las Naciones Unidas siempre se está dispuesto a hacer un nuevo esfuerzo para lograr la paz en cualquiera de las áreas conflictivas que existen en el mundo. Hoy, esos ofrecimientos de noviembre pasado pueden convertirse en invaluable ayuda que los países centroamericanos necesitaremos en los próximos meses. Por eso venimos a solicitar que la Asamblea refuerce la acción ya tomada por el Sr. Secretario General en el pasado, en forma conjunta con el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), demostrando que esta Organización, creada como respuesta a la guerra que amenazó destruir la civilización humana, respalda, refuerza y ordena continuar los esfuerzos para terminar con toda guerra, con todas las guerras.

La ocasión es propicia para expresar la satisfacción con que hemos seguido la forma conjunta en que han actuado las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos en la crisis centroamericana, a partir de noviembre pasado, cuando ambos Secretarios Generales hicieron el ofrecimiento de servicios a que me he referido. Desde la fundación de las Naciones Unidas, surgió la cuestión de a quién correspondía ocuparse de los problemas del hemisferio occidental, si a la organización regional o a la universal. Con las acciones conjuntas celebradas en el caso centroamericano, ambos Secretarios Generales han demostrado cual es la mejor forma de hacer frente a esos problemas, trazando con ello una línea de acción más fuerte y efectiva. Al aceptar ambos Secretarios Generales formar parte de la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento prevista en el Acuerdo de los Presidentes centroamericanos, demostraron nuevamente su espíritu de servicio y su comprensión del problema, lo cual requiere el respaldo de los Estados Miembros.

Así como pedimos en esta resolución que se den las facultades necesarias al Secretario General de las Naciones Unidas, mi Gobierno adquiere el compromiso de presentar un proyecto de resolución similar en la Organización de los Estados Americanos, tarea en la cual esperamos actuar también en la compañía de los otros países centroamericanos, del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo. En esa forma, ambas organizaciones podrán contribuir de manera decidida y efectiva al proceso de paz y democratización que se lleva a cabo en Centroamérica.

Esta es una Organización creada para lograr la paz pero, reconozcámoslo, lo usual es que las partes, en cualquiera de los conflictos que dividen a los seres humanos, vengamos aquí a abogar no por la paz sino a defender los intereses nacionales señalados por los gobiernos a quienes servimos. En el ánimo de todos puede existir un alto sentido de fraternidad que es inevitable que se desarrolle en una Organización tan diversa, tan llena de intereses encontrados, tan rica en tesis diferentes sobre cómo pueden estructurarse mejor las sociedades creadas por el hombre. Pero ese espíritu, difícilmente encuentra ocasiones de libre expresión. Reconozcamos que hoy, con referencia a Centroamérica, esa expresión es posible. Nuestros Presidentes que, en cumplimiento de sus altas responsabilidades, asumieron la tarea de conformar un plan de paz; nuestros pueblos hastiados de lucha y agobiados de sufrimiento, esperan de las Naciones Unidas hoy una voz de aliento para el camino recorrido y un apoyo para los días que vendrán.

Un plan, como una resolución, son decisiones tomadas, pero no representan en sí mismas, realidades efectivas. La paz en Centroamérica puede estar distante o cercana. Pero, como dijo el Presidente Arias en su discurso:

"Hoy se respira otro clima en Centroamérica. Está renaciendo una fe que estaba antes perdida." ... "Es necesario creer de nuevo en la libertad, en el diálogo, en la voluntad de las mayorías libremente expresada."

(A/42/PV.8, pág. 7)

Basta con leer los periódicos y darse cuenta de que al referirse a Centroamérica no hablan de cuántos combatientes cayeron en las batallas del día anterior, sino de reapertura de medios de comunicación colectiva, de negociación, de ceses de fuego, para darse cuenta de la realidad de ese cambio. A todo ello pueden ustedes contribuir con la aprobación del proyecto de resolución que hemos presentado y para el cual, en nombre de los centroamericanos, no de unos cuantos, ni siquiera de una mayoría, sino de todos, les solicito su aprobación.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): La Asamblea tomará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución A/42/L.2.

¿Puedo considerar que la Asamblea desea aprobar este proyecto de resolución?
Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 42/1).

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): El representante de los Estados Unidos ha pedido la palabra para explicar su voto después de la votación.

Sr. MARTINEZ PIEDRA (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): Los Estados Unidos se complacen al ver que la comunidad internacional se une para apoyar el proceso que los centroamericanos han establecido para lograr una paz auténtica y una democracia pluralista en Centroamérica. Nos alienta el Acuerdo firmado en Guatemala el 7 de agosto de 1987 por los Presidentes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, que consideramos como una medida importante para alcanzar ese objetivo.

La lucha por la democracia es parte indispensable de la lucha por la paz en Centroamérica. El Acuerdo de Guatemala que acabamos de respaldar contempla el diálogo, la amnistía, la reconciliación y la celebración de elecciones libres. Lo que es más importante, incorpora el compromiso de todos los signatarios de impulsar un auténtico proceso democrático pluralista y participativo.

Cuatro países de Centroamérica han hecho grandes progresos y se encuentran muy adelantados por el sendero de la democracia. Uno, en cambio, se ha quedado muy atrás. Para que esta iniciativa centroamericana tenga éxito, todos los signatarios deben cumplir con todos los términos del Acuerdo.

Por ejemplo, el Acuerdo de Guatemala es sumamente específico en lo que se refiere a la libertad de prensa. Por lo tanto, aguardamos con gran esperanza el establecimiento de completa libertad para la televisión, la radio y la prensa en Nicaragua. Tomamos absolutamente en serio el compromiso de todos los Gobiernos de Centroamérica en el sentido de que han de proteger el derecho de las agrupaciones políticas a tener amplio acceso a los medios de comunicación, pleno disfrute de los derechos de asociación y de las facultades de realizar manifestaciones públicas en el ejercicio irrestricto de la publicidad oral, escrita y televisiva, así como la libre movilidad para los miembros de los partidos políticos en función proselitista.

La reapertura de un periódico o de una estación de radio de la oposición es una buena primera medida, pero no es suficiente.

El Acuerdo firmado por los Presidentes centroamericanos determina claramente el establecimiento de sociedades democráticas, en las que se consagren y protejan las libertades individuales. No podrá surgir una sociedad verdaderamente democrática sin la reconciliación nacional. Los Estados Unidos piden al Gobierno de Nicaragua que imite el ejemplo del Gobierno de El Salvador e inicie un diálogo abierto con su oposición armada, en lugar de tratar de imponer su voluntad exclusivamente mediante la acción unilateral. Esperamos que se eliminen los comités de cuadra, que restringen y reprimen a los ciudadanos de Nicaragua. Los Estados Unidos también observan con cierta alarma las últimas medidas tomadas por el Gobierno de Nicaragua con el objeto de amenazar a los participantes en manifestaciones con el reclutamiento en el ejército sandinista. Estas medidas crean dudas en cuanto a la voluntad de cumplir con las promesas hechas en Guatemala en agosto último.

Para dar vida a las palabras con las que nos hemos comprometido hoy, necesitamos vigilar muy de cerca el desarrollo del proceso de paz. Los Estados Unidos siguen preocupados por las cuestiones relativas a la seguridad, en particular la presencia de tropas extranjeras y el predominio de la fuerza militar sandinista en Centroamérica. El Acuerdo de Guatemala es un conjunto de compromisos que se superponen y se interrelacionan entre sí y que obligan a todos los signatarios. El Acuerdo no ha de tener éxito a menos que todos los signatarios respeten todos sus compromisos.

Los Estados Unidos creen que el organismo regional, la Organización de los Estados Americanos (OEA), debe tomar la iniciativa para asegurar el cumplimiento, en respuesta a las solicitudes de la Comisión Ejecutiva de Cancilleres de Centroamérica, creada en virtud del Acuerdo.

Los miembros de la OEA tienen el interés, la experiencia y el conocimiento para tratar atinada y eficazmente los acontecimientos que son tan importantes para la seguridad y la estabilidad del hemisferio. Sólo mediante un esfuerzo regional concertado fructificarán las esperanzas del Acuerdo de Guatemala en cuanto a una paz duradera. Las naciones de la región han trabajado mucho y han alcanzado grandes progresos. Mucho más queda todavía por hacer. Permitamos que este impulso continúe a fin de que una paz auténtica pueda surgir en Centroamérica.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Tiene la palabra la representante de Nicaragua quien la ha pedido para ejercer su derecho a contestar.

Sra. ASTORGA GADEA (Nicaragua): Lo nuestro no es una explicación de voto sino una réplica. No teníamos la idea de participar en este debate, dado que esperábamos lo que pasó: un total apoyo de la comunidad internacional para el proceso de paz que está en Centroamérica. Sin embargo, dado que el representante de los Estados Unidos se refirió en forma directa a nosotros, vamos a hacer algunas consideraciones y comentarios.

En primer lugar, nos alienta que el representante de los Estados Unidos y su país hayan apoyado esta resolución. Eso podría ser una demostración y una muestra de la esperanza que tenemos de que los Estados Unidos acepten la voluntad de paz expresada por los Gobiernos centroamericanos y que de ninguna forma traten de evitar el éxito de los acuerdos de Guatemala.

Mi país ha sido amante de la paz y continúa siendo amante de la paz. Necesitamos la paz; queremos conseguir la paz. Desgraciadamente, durante todo este tiempo no hemos contado más que con una política de agresión de los Estados Unidos. Esperamos que en este espíritu que se está dando en Centroamérica, también contemos con la voluntad política del Gobierno de los Estados Unidos, que deje de agredir y de financiar fuerzas en contra de nuestro país. Esa sería la forma más efectiva en que el Gobierno de los Estados Unidos puede demostrar su voluntad de paz hacia Centroamérica y su voluntad de apoyo a lo que hoy la comunidad internacional ha aprobado.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.